

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN

Al Comercio en Particular y al Público en General, se hace saber: que en cumplimiento de lo establecido en el Art. 347 y 354 del Código de Comercio, mediante instrumento número doscientos veinticinco (225) de fecha 02 de Junio de 2023, autorizado por el Notario Público Cristian Rene Stefan Handal, e inscrito bajo asiento 83141 y matrícula 72744 del Libro Registro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de Francisco Morazán; se llevó a cabo la protocolización del Acta de Asamblea General de Socios de fecha 02 de Junio de 2023, de la sociedad mercantil Medicasa, S. DE R.L.; en la cual se acordó la transformación de la sociedad de una sociedad de responsabilidad limitada, a una sociedad anónima de capital variable, y su consecuente reforma al pacto constitutivo de la sociedad.

MEDICASA, DE R.L.

Balance de Situación Financiera Al 30 de Mayo de 2023

ACTIVO L. 46,980,634.82

PASIVO L. 47,723,473.41

CAPITAL -742,838.59

Carmenza Elizabeth Salinas Sandoval
Gerente General

Martha Julia López

Contador General Col. No.: 09-03-1442

Llamado a Licitación Pública Nacional

Honduras
Programa "Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica – Componente Honduras", fase I, No. 2014 67 745
03 de agosto de 2023
LPN-02-AMDC/KIW-09-2023

La Alcaldía Municipal del Distrito Central ha recibido financiamientos de KfW para financiar el costeo del Programa "Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica – Componente Honduras", fase I, No. 2014 67 745 y se propone utilizar parte de los fondos de esta donación para efectuar los pagos elegibles estipulados en el Contrato de Obras Hidráulicas de Adaptación Urbana al Cambio Climático mediante el Control Integrado de Inundaciones en la Quebrada La Orejona, Barrio Morazán sector Los Jucos, Tegucigalpa, M.D.C., código KfW-020

La Alcaldía Municipal del Distrito Central invita a los Oferentes elegibles a presentar Ofertas selladas para las siguientes obras: Canalización Quebrada: Muros de Concreto reforzado con alturas entre 3 y 6m; fondo de concreto Reforzado, ancho de 7m., longitud de 160 m. Caja Puente Barrio Morazán Sector Los Jucos, de concreto reforzado; altura 4 m., ancho de 7 m y longitud de 35.0 m. Caja Puente Estadio Nacional-Calle Morazán, de concreto reforzados, muros hasta de 6 m de altura, ancho de 7m y longitud Aproximada de 20 m. Rampa de Acceso Canal, muros de concreto reforzado hasta 5m; Longitud de rampa de 35.44 m; ancho de 5m. Muro de Contención (mampostería); aproximadamente 3.5 m de altura para protección de vivienda y canalización del cauce en la entrada de la Caja Puente del Barrio Morazán, sector Los Jucos. Plaza La Orejona; Plaza para conectar la Calle Morazán y El Barrio Morazán, sector Los Jucos. Consta de una plaza de acceso que conectara a través de un sendero peatonal al lateral del canal de la Quebrada la Orejona, cuenta con un puente peatonal sobre el canal y cae en La Plaza la Orejona. Limpieza del Cauce de la Quebrada para remoción de obstáculos en su flujo natural, ejecutándose 80.0 m aguas arriba y 40.0 metros aguas abajo. Disipador; Para la canalización de las aguas lluvias provenientes del Bulevar Suyapa y Barrio Morazán, hacia la Quebrada La Orejona. Colector de Agua negras; longitud aproximada de 336.00 m; 20 pozos nuevos con una tubería de 18" de diámetro; conexiones previstas (ramales) de 8", 10" y 12" de diámetro. El colector quedaría debajo de la losa de fondo del canal con sus respectivos pozos de registro. El tiempo de construcción proyecto se estima en 6.5 meses.

La Licitación se llevará a cabo a través del proceso de Licitación Pública Nacional con calificación, tal y como se especifica en las Directrices para la Contratación de Servicios de Consultoría, Obras, Bienes, Plantas industriales y Servicios de No-Consultoría en el Marco de la Cooperación Financiera con Países Socios ("Directrices del KfW") Los Oferentes elegibles interesados podrán obtener información adicional de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, Abogado Rodney Alexis Ham Guzmán, teléfono (+504) 2222-0870, correo electrónico procesos.kfw@amdc.hn. Se encuentra disponible un conjunto de documentos de licitación para los Oferentes interesados en la página web: www.honduracompras.gov.hn, pueden solicitarse por E-mail: procesos.kfw@amdc.hn o por escrito dirigido a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, teléfono (+504) 2222-0870.

Se celebrará una reunión informativa sobre el alcance del proyecto, el **viernes 11 de agosto de 2023 a las 09:00 a.m.** en las oficinas de la UEPP/KfW, ubicado en el cuarto piso del edificio Novacentro, Tegucigalpa, D.C., contacto Ingeniero Julio Cesar Quiñonez Espino, teléfono 9896-5802, acto seguido de la reunión de información se realizará la visita al sitio del proyecto saliendo de las oficinas UEPP/KfW

Los documentos de Calificación y las Ofertas deberán enviarse a la dirección indicada en la Subcláusula 22.1 de las IAO del documento de Licitación el o antes de las **02:00 p.m. del 18 de septiembre de 2023**. Las Ofertas tardías serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán públicamente en presencia de los representantes designados por los Oferentes.

Todas las Ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de Oferta.

Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central

AVISO
EXPEDIENTE: 0301-2023-00161

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en Sentencia Definitiva de fecha: VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, este Juzgado DECLARA HEREDERO AB-INTESTATO, al Señor: SAUL RAMOS PINEDA, de todos los Bienes, derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el Señor: GABRIEL RAMOS.- Y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Comayagua, 28 de Julio del Año 2023.
ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS Z.
SECRETARIA

AVISO DECLARATORIA HEREDERO AB INTESTATO

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato en Sede Notarial, presentada ante esta Notaria en fecha 5 de diciembre del año 2022, por la señora GLORIA MARELYS LAGOS FLORES, en base a lo prescrito en el Art.53 del Código del Notariado y Art.58 de su reglamento, se dictó Resolución en fecha 28 de julio del presente año, en la que se declaró a la peticionaria, heredera Ab-Intestato de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre, la señora MARIA DE LOS ANGELES FLORES MENCIA, y en consecuencia se le concedió la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., 31 de Julio de 2023
OLIVER GERARDO ANTONIO ERAZO GÓMEZ
NOTARIO

AVISO DECLARATORIA HEREDERO AB INTESTATO

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato en Sede Notarial, presentada ante esta Notaria en fecha 18 de abril del año 2023, por el señor EVER ISAAC OLIVERA CANTARERO, en base a lo prescrito en el Art.53 del Código del Notariado y Art.58 de su reglamento, se dictó Resolución en fecha 28 de julio del presente año, en la que se declaró al peticionario, heredero Ab-Intestato de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre, el señor ALEJANDRO OLIVERA, y en consecuencia se le concedió la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., 1 de Agosto de 2023.
OLIVER GERARDO ANTONIO ERAZO GÓMEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JOSE LUIS AREVALO SANDOVAL. Ubicada en la Calle a Colonia El Inva, media cuadra al oeste del Centro de Especialidades Médicas del Valle, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito Notario con fecha primero (1) de agosto, del presente año. RESOLVIO: Declarar al Señor NORMAN JOEL AMADOR CASTILLO; Heredero Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor CARLOS HUMBERTO AMADOR, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Comayagua 1 de agosto del año 2023.
JOSE LUIS AREVALO SANDOVAL
NOTARIO

DUNKIN'

descarga **speedy**
y disfruta nuestras super promos:

Media Docena de Donas

por solo **L.99**

Envío GRATIS

Mauricio es el primer país africano en instaurar todas las medidas contra el tabaco de OMS

NAIROBI, (EFE).- Mauricio se ha convertido en el primer país africano en implementar completamente todo el paquete de medidas de control del tabaco de la Organización Mundial de la Salud, destinado a reducir su consumo y muertes relacionadas con él, informó hoy dicho organismo.

“Con un fuerte compromiso político, hemos logrado grandes avances en las políticas de control del tabaco en Mauricio. Nuestro país (...) avanza resueltamente a ser un país libre de humo”, dijo el primer ministro de la nación insular, Pravind Kumar Jugnauth, en un comunicado de la OMS.

El paquete de control del tabaco de la OMS es un conjunto de seis medidas para ayudar a los países a monitorear su consumo, establecer medidas para proteger del humo del tabaco y ayudar a dejarlo o advertir sobre sus peligros, con el fin de frenar su demanda.

Al implementar las medidas, Mauricio ha aprobado normativas clave contra el tabaco y otros productos de nicotina y que prohíben la fabricación,

importación, distribución y venta de cigarrillos electrónicos, entre otros.

Mauricio se une a Brasil, Turquía y a los Países Bajos en el logro de implementar completamente todo el paquete de medidas de control del tabaco.

“Aplaudo este progreso verdaderamente notable de Mauricio para proteger vidas de los efectos peligrosos del tabaco (...) La epidemia de tabaquismo contribuye significativamente a la creciente carga de enfermedades no transmisibles en África”, dijo la directora regional de la OMS para África, Matshidiso Moeti, al instar a otros países africanos a implementar las medidas.

Mauricio ha registrado una disminución del 25 % en la prevalencia del tabaquismo entre adultos entre 1992 y 2021, según una encuesta nacional mencionada por la OMS.


Se espera que en la región africana haya más de 50 millones de fumadores para 2025 si no se toman medidas contra el tabaco.

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels: **9951-3570** Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.



Sitio en internet: www.nahonduras.org
Correo electrónico: informacionpublicahonduras@gmail.com

Narcóticos Anónimos **24 horas para ti**



Llamado a Licitación Pública Nacional

Honduras

Programa "Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica - Componente Honduras", fase I, No. 2014 67 745

03 de agosto de 2023

LPN-02-AMDC/KfW-09-2023

La Alcaldía Municipal del Distrito Central ha recibido financiamientos de KfW para financiar el costo del Programa "Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica - Componente Honduras", fase I, No. 2014 67 745 y se propone utilizar parte de los fondos de esta donación para efectuar los pagos elegibles estipulados en el Contrato de **Obras Hidráulicas de Adaptación Urbana al Cambio Climático mediante el Control Integrado de Inundaciones en la Quebrada La Orejona, Barrio Morazán sector Los Juocos, Tegucigalpa, M.D.C., código KfW-020**

La Alcaldía Municipal del Distrito Central invita a los Oferentes elegibles a presentar Ofertas selladas para las siguientes obras: Canalización Quebrada Muros de Concreto reforzado con alturas entre 3 y 6m, fondo de concreto Reforzado, ancho de 7m, longitud de 160 m. Caja Puente Barrio Morazán Sector Los Juocos, de concreto reforzado; altura 4 m., ancho de 7 m y longitud de 35.0 m. Caja Puente Estadio Nacional-Calle Morazán, de concreto reforzados, muros hasta de 6 m de altura, ancho de 7 m y longitud Aproximada de 20 m. Rampa de Acceso Canal, muros de concreto reforzado hasta 5m; Longitud de rampa de 35.44 m.; ancho de 5m. Muro de Contención (mampostería), aproximadamente 3.5 m de altura para protección de vivienda y canalización del cauce en la entrada de la Caja Puente del Barrio Morazán, sector Los Juocos. Plaza La Orejona, Plaza para conectar la Calle Morazán y El Barrio Morazán, sector Los Juocos. Consta de una plaza de acceso que conectará a través de un sendero peatonal al lateral del canal de la Quebrada la Orejona, cuenta con un puente peatonal sobre el canal y cae en La Plaza la Orejona. Limpieza del Cauco de la Quebrada para remoción de obstáculos en su flujo natural, ejecutándose 80.0 m aguas arriba y 40.0 metros aguas abajo. Dispador. Para la canalización de las aguas lluvias provenientes del Bulevar Suyapa y Barrio Morazán, hacia la Quebrada La Orejona. Colector de Agua negras; longitud aproximada de 336.00 m. 20 pozos nuevos con una tubería de 18" de diámetro, conexiones previstas (ramales) de 8", 10" y 12" de diámetro. El colector quedaría debajo de la losa de fondo del canal con sus respectivos pozos de registro. El tiempo de construcción proyecto se estima en 6.5 meses.

La Licitación se llevará a cabo a través del proceso de Licitación Pública Nacional con calificación, tal y como se especifica en las Directrices para la Contratación de Servicios de Consultoría, Obras, Bienes, Plantas industriales y Servicios de No-Consultoría en el Marco de la Cooperación Financiera con Países Socios ("Directrices del KfW")

Los Oferentes elegibles interesados podrán obtener información adicional de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, Abogado Rodney Alexis Ham Guzmán, teléfono (+504) 2222-0670, correo electrónico procesos.kfwa@amdc.hn.

Se encuentra disponible un conjunto de documentos de licitación para los Oferentes interesados en la página web: www.honducopras.gob.hn, pueden solicitar por E-mail: procesos.kfwa@amdc.hn o por escrito dirigido a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Cristóbal Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, teléfono (+504) 2222-0670.

Se celebrará una reunión informativa sobre el alcance del proyecto, el viernes 11 de agosto de 2023 a las 09:00 a.m. en las oficinas de la UEPP/KfW ubicado en el cuarto piso del edificio Novacentro, Tegucigalpa, D.C. contacto Ingeniero Julio César Quiñonez Espino, teléfono 9896-5802, acto seguido de la reunión de información se realizará la visita al sitio del proyecto saliendo de las oficinas UEPP/KfW

Los documentos de Calificación y las Ofertas deberán enviarse a la dirección indicada en la Subcláusula 22.1 de las IAO del documento de Licitación el o antes de las 02:00 p.m. del 18 de septiembre de 2023. Las Ofertas tardías serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán públicamente en presencia de los representantes designados por los Oferentes.

Todas las Ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de Oferta.

Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL

República de Honduras



COMISION NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION (CONDEPOR)

"SUPERVISIÓN DE OBRAS DE DRENAJE, INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA Y OBRAS VARIAS EN ESTADIO "HÉCTOR CHOCHI SOSA" EN EL COMPLEJO DEPORTIVO "JOSE SIMÓN AZCONA DEL HOYO" DE TEGUCIGALPA"

CPN-003-CONDEPOR-2023

La Comisión Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (CONDEPOR), invita a las empresas consultoras legalmente constituidas, interesadas en participar en el Concurso Público Nacional No. CPN-003-CONDEPOR-2023 a presentar ofertas selladas para el Proyecto **"SUPERVISIÓN DE OBRAS DE DRENAJE, INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA Y OBRAS VARIAS EN ESTADIO "HECTOR CHOCHI SOSA" EN EL COMPLEJO DEPORTIVO "JOSE SIMON AZCONA DEL HOYO" DE TEGUCIGALPA"**

- La consultoría tendrá una duración de ciento setenta (170) días calendario, contados a partir de la firma del contrato y orden de inicio.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Nacionales. La consultoría se efectuará conforme a los procedimientos de Contratos de Consultoría, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los Términos de Referencia descargándolo de la plataforma [honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn), además, podrán ser solicitados vía correo electrónico, acompañando una nota debidamente firmada y sellada por el representante de la empresa dirigida al Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) Mario Antonio Moncada Godoy; En caso de optar por descargar los Términos de Referencia de la plataforma honducopras, deberán de manifestarlo vía correo electrónico a la dirección: licitaciones@condepor.gob.hn; adjuntando la nota de intención de participar debidamente firmada y sellada por el representante de la empresa.- La empresa que no se registre previamente no podrá recibir oportuna y oficialmente las enmiendas, adendum o circulares que se emitan por CONDEPOR.

- 4. VISITA PREVIA AL SITIO DEL PROYECTO:** Se tiene programada una visita de campo con carácter obligatorio para el **día lunes 7 de agosto de 2023**, a las 8:30 a.m. en el Estadio "Héctor Chochi Sosa" Complejo Deportivo "José Simón Azcona del Hoyo", se extenderá constancia de la visita de campo a presentarse con la oferta.
- Las ofertas se presentarán en la Unidad de Licitaciones, oficinas administrativas de CONDEPOR, primer nivel del Estadio "Héctor Chochi" Sosa en el Complejo Deportivo "José Simón Azcona", Tegucigalpa M.D.C. La fecha y hora límite para la presentación de ofertas será el **martes 15 de agosto de 2023, hasta las 10:00 a.m.** La oferta se presentará en sobre sellado, encuadernada, debidamente foliada, con la firma y sello en todas sus hojas por quien tenga la representación legal (original y una copia física, digital USB); los sobres o paquetes que las contienen se dirigirán al Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR) **Mario Antonio Moncada Godoy**, con indicación del nombre y número del concurso, debiendo indicar además el nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del proponente.

Tegucigalpa M.D.C. 3 de agosto del 2023.

MARIO ANTONIO MONCADA GODOY
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN (CONDEPOR)